LLAMADO MOPC N° 125/2019

i - Experiencia General de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO CAEM - CSI

Nº	EXP. GRAL.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO (Fecha de firma de conrato)	Monto a superar en GS (Gs. = 1.000.000.000)	Monto a superar en GS (cada miembro del consorcio) (Gs. = 1.000.000.000)	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.1	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.2	OBSERVACIÓN
															General			
CONSORCIO CAEM - CSI (CAEM LTDA. 50 % (LÍDER - FOLIO 2, 583); CSI INGENIEROS S.A. 50 %).																		
1	FOLIO 375	CAEM LTDA	CAEM LTDA. / REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACION DEL ESTUDIO A DISEÑO FINAL Y SUPERVISIÓN DE LA CARRETERA SAN IGNACIO - PUERTO GANADERO TRAMO II: FATIMA - PUERTO GANADERO	ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS	377 - 389	BOLIVIANOS	16.567.625,11	6,96 BS/USD; 3.982 GS/USD	14/03/2013	1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 9.478.776.320	Mar-13	Nov-18	25%			
2	FOLIO 393	CAEM LTDA	CAEM LTDA. / SUPERVISIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO BREÑA	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	394	USD	4.065.090,00	5.350,00	21/09/2006	1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 17.398.685.200	Sept-06	Ago-07	25%			
3	FOLIO 395	CAEM LTDA	CAEM LTDA. / REVISIÓN Y REDISEÑO DEL ESTUDIO DE CARRETERAS RURRENABAQUE - AUSTRALIA - RIBERALTA 510 KM (FASE I)	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED	396	USD	2.700.000,00	5.717,58	01/03/2016	1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 16.437.466.000	Mar-16	Mar-17	25%			
4	FOLIO 429	CSI INGENIEROS	CSI INGENIEROS / PROYECTO EJECUTIVO DEL BY PASS A LA CIUDAD DE NUEVA PALMIRA	CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.	430	USD	338.110,00	4.600,00	03/11/2008	1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 1.555.306.000	Nov-08	Dic-11	25%			
														TOTAL	4			

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

I - Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO CAEM - CSI

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en GS (NO APLICA)	De las presentadas, el líder deberá contar con; al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años.)	Monto en GS	Servicio en ejecución (mínimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA Específica	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.1	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.2	OBSERVACIÓN
CONSORCIO CAEM - CSI (CAEM LTDA. 50 % (LÍDER - FOLIO 2, 583); CSI INGENIEROS S.A. 50 %).																			
1	FOLIO 439	CAEM LTDA	CAEM LTDA. / ESTUDIOS PREDIALES Y CATASTRO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Y OFICINAS DE GOBIERNO	MOPC	442 - 453	GS	1.163.388.864			NO APLICA	LÍDER	Gs 1.163.388.864		Oct-15	Mar-18	25%			
2	FOLIO 454	CAEM LTDA	CAEM LTDA / REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO CHACO I - TRIÁNGULO - GRAL. BRUGUEZ "RUTA NACIONAL N° 12 VICEPRESIDENTE SÁNCHEZ"	MOPC	486	GS	2.405.145.600			NO APLICA	LÍDER	Gs 2.405.145.600		Dic-10	Nov-11	25%			
3	FOLIO 457	CAEM LTDA	CAEM LTDA / ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN EL TRAMO FN. ESTEBAN MARTINEZ - FN. PILCOMAYO - FN. GRAL. DÍAZ "RUTA NACIONAL N° 12 VICEPRESIDENTE SÁNCHEZ"	MOPC	489	GS	3.605.123.500			NO APLICA	LÍDER	Gs 3.605.123.500		Dic-10	Nov-11	25%			
4	FOLIO 490	CAEM LTDA	CAEM LTDA / ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CARMELO PERALTA - LOMA PLATA PAQUETE III: CRUCE PAPAGNO - CARMELO PERALTA (98,06 KM)	MOPC	492	GS	3.500.000.000			NO APLICA	LÍDER	Gs 1.750.000.000		Nov-12	May-17	0%			
5	FOLIO 493	CAEM LTDA	CAEM LTDA / REVISIÓN Y REDISEÑO DEL ESTUDIO DE CARRETERA RURRENABAQUE - AUSTRALIA - RIBERALTA 510 KM (FASE I)	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED	494	USD	2.700.000,00	5.717,58	1/3/2016	NO APLICA	LÍDER	Gs 15.437.466.000		Mar-16	Mar-17	25%			
															TOTAL	4			

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

i. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes			CONSORCIO CAEM - CSI	
3.1	EXPERIENCIA GENERAL	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. • Por cada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000) ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignara 25% del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. • En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar al menos un contrato con un monto igual. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance en el contrato del servicio considerado), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. Dicho 70% de avance deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS: Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado.	30%	100	100	30%
3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación máxima de este factor será de 100 puntos, 25% por cada servicio de consultoría. De las presentadas, al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. • Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 3.1 - Experiencia General. • Para la calificación de la Experiencia Específica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin. • En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos 1 (una) experiencia en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas componentes del mismo. • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. • Para la puntuación de este factor solo serán considerados cuatro (4) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz	70%	100	100	70%
	PUNTAJE TOTAL (%)				**100%**
	PUNTAJE TOTAL (Puntos)				**20,00**

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Supervisión Obras Viales CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

ii - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO CAEM - CSI
FIRMA:	CONSORCIO CAEM - CSI (CAEM LTDA. 50 % (LÍDER - FOLIO 2, 583); CSI INGENIEROS S.A. 50 %).

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i.) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (SI/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (8 PUNTOS) TEC 4	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia. (2 pts)*	SI	100%		2,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades. (3 pts)	NO	0%		0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal. (3 pts)	NO	0%		0,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	*Incluya las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios. (3 pts)*	SI	100%		3,00
	Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta. (3 pts)	SI	100%		3,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (4 PUNTO) TEC 4	*Presenta organigrama indicando niveles de mando requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)*	SI	100%		2,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (1 pt)	SI	100%		1,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el consultor y el MOPC. (1 pt)	SI	100%		1,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACION DEL PERSONAL (2 PUNTOS) TEC 7	*Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)*	NO	0%		0,00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				12,00

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Tra

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CAEM - CSI
FIRMAS	CONSORCIO CAEM - CSI (CAEM LTDA. 50 %; (LÍDER - FOLIO 2, 583); CSI INGENIEROS S.A. 50 %).

N°	ÁREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15 %)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
1	JUAN CARLOS GOTTRET ARCE	COORDINADOR DE INGENIERÍA	100	100					20	20	1,6	1,60
											SUB TOTAL	1,60

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
2	NELSON AURELIO FIGUEREDO KAMN	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	100	100					20	20	1,2	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
3	RUBEN DEL PUERTO GARABANO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	100	100					20	20	1,2	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	0	100					15	15	1,2	0,90

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	100					15	15	1,2	0,90

			EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría	EXPERIENCIA GENERAL (15%)

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesta y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computarán la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	100				40		11	11	1,2	0,66
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesta y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computarán la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
7	YOLANDA CONCEPCIÓN BENÍTEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	0	100					15	15	1,2	0,90
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesta y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computarán la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
8	EDUARDO DAMIÁN FERNÁNDEZ VALIENTE	ESPECIALISTA EN CATASTRO	0	100					15	15	1,2	0,90
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesta y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computarán la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
9	MARÍA DEL ROSARIO VELÁSQUEZ UGARTE	ESPECIALISTA SOCIAL	100	100					20	20	1,2	1,20
											SUB TOTAL	7,86
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO		Para el Ingeniero forestal, se computará la experiencia general en contratos de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a aquellos profesionales que demuestren ocho (8) o más años de experiencia;	el 75% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre seis (6) años y menos ocho (8) años de experiencia;	el 50% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre cuatro (4) años y menos seis (6) años de experiencia;	y cero puntos a los de menos de cuatro (4) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario					
10	LUCIO ANDRÉS SPINZI MENDONCA	INGENIERO FORESTAL		100					100	100	0,8	0,80
											SUB TOTAL	0,80
											PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	10,26

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CAEM - CSI
FIRMAS	CONSORCIO CAEM - CSI (CAEM LTDA. 50 % (LÍDER - FOLIO 2, 583); CSI INGENIEROS S.A. 50 %).

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO Área Gerencial Especialista en Ingeniería (Total 60% = 40% Experiencia en Catastro + 40% Experiencia en Diseño de Obras Viales) Experiencia Catastro (40%) Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
1	JUAN CARLOS GOTTRET ARCE	COORDINADOR DE INGENIERÍA							0	0	3,2	0,00
			SUMA	0								
			NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Experiencia Diseño de Obras Viales (40%) Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			CONSULTORÍA PARA LA REVISION Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO CHACO-I - TRIÁNGULO - GRAL. BRUGUEZ.	1	100				100	100	3,2	3,20
			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN EL TRAMO FORTÍN ESTEBAN MARTÍNEZ - FORTÍN PILCOMAYO - FORTÍN GRAL. DÍAZ	1								
			PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO UYUNI - HITO LXII	1								
			SUMA	3								
											SUB TOTAL	3,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (60 %) Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.	PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
2	NELSON AURELIO FIGUEREDO KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y CATASTRO PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA 6 (CRUCE SANTA CLARA) - NATALIO	100				100	100	4,8	4,80
			DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA EL CORREDOR DE EXPORTACIÓN. TRAMO: NATALIO - CARLOS ANTONIO LÓPEZ - LOS CEDRALES								
			ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA EL TRAMO NUEVA ESPERANZA - PUERTO MARANGATÚ								
			DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL TRAMO CAAGUAZÚ - VAQUERÍA - EMPALME RUTA 10								
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
3	RUBEN DEL PUERTO GARABANO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y CATASTRO PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA 6 (CRUCE SANTA CLARA) - NATALIO ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL. TRAMO: SAN LUIS - TRES PALOS - 1RO DE MAYO. ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE CAMINOS VECINALES. PAQUETE 1. TRAMO: NUEVA GERMANIA - A° ATA - TACUATI DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA 6	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
4	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ACCESO ESTE A LA CIUDAD DE ASUNCION ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL LUQUE - SAN BERNARDINO REVISION Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO CHACO-I - TRIÁNGULO - GRAL. BRUGUEZ ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN EL TRAMO FN. ESTEBAN MARTÍNEZ - FN. PILCOMAYO - FN. GRAL. DÍAZ.	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y CATASTRO PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA 6 (CRUCE SANTA CLARA) - NATALIO PROYECTO DEL VIADUCTO AVDA. DR. SEMIDEI ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ E ITAPUA PROYECTO DEL VIADUCTO AVDA. SILVIO PETTIROSSI - LUQUE	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Héctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CARMELO PERALTA - LOMA PLATA PAQUETE III CRUCE PARAGRO - CARMELO PERALTA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO SAN JOSÉ - MBOCAYATY DE YHAGUY DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y CATASTRO PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA 6 (CRUCE SANTA CLARA) - NATALIO	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación se los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
7	YOLANDA CONCEPCIÓN BENÍTEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES DEL DEPARTAMENTO DE LA REGIÓN ORIENTAL. DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ Y ALTO PARANÁ. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ E ITAPUA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONOMICA Y ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LOS TRAMOS: PUENTE REMANSO - CRUCE FILADELFIA	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
8	EDUARDO DAMIÁN FERNÁNDEZ VALIENTE	ESPECIALISTA EN CATASTRO	CATASTRO Y AVALÚO DEL PROYECTO VIAL: AUTOPISTA ÑU GUASÚ, ASUNCION - LUQUE ELABORACION DEL CATASTRO Y EL AVALÚO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO, TRAMOS: RUTA N° 3 - GRAL. ELIZARDO AQUINO. BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA N° 5 CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE LA RUTA 10 "LAS RESIDENTAS"	100				100	100	4.8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura					
9	MARÍA DEL ROSARIO VELÁSQUEZ UGARTE	ESPECIALISTA SOCIAL	DISEÑO FINAL. ESTUDIO DIAGNÓSTICO AFECTACIONES DERECHO DE VÍA PROYECTO DE REHABILITACION ANGOSTURA - BERMEJO ESTUDIO TÉCNICO SOCIAL AMBIENTAL (TESA) Y DISEÑO DE LA CARRETERA PUERTO SUAREZ - MUTÚN	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el Ingeniero Forestal se calificaran todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3 o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura				
10	LUCIO ANDRÉS SPINZI MENDONCA	INGENIERO FORESTAL						0	0	3,2	0,00
										SUB TOTAL	0,00
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	41,60

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019
iv - Resumen de Puntajes Totales

N°	FACTORES	TOTAL	CONSORCIO CAEM - CSI
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	20	12,00
iii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	60	51,86
	PUNTAJES TOTALES	100	83,86

Víctor Ferreira
Interino
Unidad de Proyectos CAF